

América Latina: movimiento animalista y luchas contra el especismo

Anahí Méndez

El movimiento animalista problematiza el especismo como una forma de constitución del «Hombre» moderno a partir del sometimiento y el trato desigual a los seres sintientes que no pertenecen a la especie *Homo sapiens*. En América Latina asistimos a su emergencia y expansión recién desde la primera década de 2000, a partir de un conjunto de redes colectivas compuestas por activistas y organizaciones que ordenan sus acciones con el fin de generar transformaciones en el especismo que tiñe las diferentes esferas sociales, culturales y económicas.

Los antecedentes del movimiento animalista

Antecedentes de la ética vegana defendida y difundida a través de las acciones colectivas que el movimiento en red animalista¹ lleva ade-

Anahí Méndez: es socióloga y maestranda en Comunicación y Cultura por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es docente de la carrera de Sociología en la misma universidad y becaria UBACYT (Equipo Sociedad, Internet y Cultura, Instituto Gino Germani). Es miembro fundadora de la Red de Investigadores sobre Apropriación de Tecnologías Digitales (RIAT) e integrante del grupo de trabajo Apropriación de Tecnologías Digitales e Interseccionalidad del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). Correo electrónico: <anahimendez.86@gmail.com>.

Palabras claves: antiespecismo, movimiento animalista, movimientos sociales en red, América Latina.

Nota de la autora: este artículo se apoya en algunos de los principales hallazgos producidos en mi tesis para la Maestría en Comunicación y Cultura: «Movimiento animalista y tecnologías digitales: la emergencia en Argentina de nuevos actores y enfoques sobre la relación ambiente y sociedad», Facultad de Ciencias Sociales (UBA), investigación financiada mediante una beca MAE UBACYT.

1. En términos generales, los movimientos sociales en red se organizan de manera multiescalar, sobre la base de la interconexión de nodos autónomos e independientes que comparten características similares (no idénticas) y convergen en la red que es el movimiento, lo que implica la articulación e influencia de las actuaciones existentes en las escalas locales, nacionales, regionales e internacionales y, por ende, la posibilidad de afectarse mutuamente. Son actores colectivos sin un centro ni jerarquía empíricamente localizables.

lante pueden rastrearse en la Grecia antigua en Occidente² y en la cultura sánscrita en sus varias derivaciones en Oriente³. No obstante, fue recién el 1º de noviembre de 1944 cuando Donald Watson y Elsie Shrigley fundaron la Sociedad Vegana en Leicester, junto con miembros disidentes de la Sociedad Vegetariana, creada en 1847⁴.

A su vez, aunque al igual que otros movimientos socioambientales como el ecologismo y el ambientalismo, el animalismo tiene raíces en las pri-

El animalismo tiene raíces en las primeras sociedades protectoras y conservacionistas creadas a finales del siglo XIX e inicios del XX

meras sociedades protectoras y conservacionistas creadas a finales del siglo XIX e inicios del XX, no fue hasta las décadas de 1970 y 1980 cuando, junto con la eclosión de otros actores sociales preocupados por los efectos de la actividad humana sobre el ambiente, surgió en el Norte el movimiento en defensa de los derechos de todos los animales, encabezado por un grupo de filósofos y pensadores de la Universidad de Oxford. Estos critican la relación desigual mediante la cual el «Hombre» moderno edificó su posiciona-

miento respecto a los otros animales, lo que dio basamento teórico al concepto de especismo y una vía práctica a la ética vegana que se encarnó en los activismos animalistas⁵.

La definición «clásica» del concepto fue elaborada por Peter Singer durante la década de 1970. Al calor del surgimiento y del accionar del movimiento por la liberación animal en Estados Unidos y Europa, Singer definió el especismo como «un prejuicio o actitud parcial favorable a los intereses de los miembros de nuestra propia especie y en contra de los de otras»⁶. Posteriormente, la noción se fue complejizando y, al mismo tiempo, se fueron conformando nuevas corrientes interdisciplinarias que se posicionaron desde sus diversos campos de experticia (filosofía, derecho, ciencias sociales y humanas, ciencias naturales, etc.), en lo que se denominó estudios críticos animales (ECA).

2. Fabiola Leyton: «Literatura básica en torno al especismo y los derechos animales» en *Revista de Bioética y Derecho* N° 19, 2010, pp. 14-16.

3. Carmen Gutiérrez Casas: «El movimiento animalista: análisis desde los nuevos movimientos sociales», tesis de doctorado en Antropología de Iberoamérica, Universidades de Salamanca, Valladolid y León, 2009.

4. Cada 1º de noviembre, los múltiples nodos del movimiento animalista realizan diferentes acciones colectivas para conmemorar mundialmente el Día Internacional del Veganismo y concientizar a la población sobre el especismo.

5. Luciana Lira: «O outro lado do muro: natureza e cultura na ética animalista e no ativismo vegan» en *Revista Antropológicas* vol. 24, 2013.

6. P. Singer: *Liberación animal*, Trotta, Madrid, 1999, p. 42.

En términos muy generales, los estudios críticos animales consideran que el especismo es un tipo de discriminación basado en la especie y un modo de constitución del sujeto moderno y de las prácticas socioculturales y representaciones sociales que demarcan cómo nos relacionamos con los animales⁷. Sostienen que se fundamenta en tradiciones históricas, sociales y culturales que asociaron al animal con una falla constitutiva definida a partir de la contraposición entre la dicotomía cultura/naturaleza y ser humano/animal.

En la práctica, el especismo opera como una consideración arbitraria y despreciativa hacia quienes son estimados como seres inferiores por no pertenecer a la especie *Homo sapiens*. Es más, de forma similar al racismo y el sistema heteronormativo y patriarcal, el especismo opera en el imaginario social de nuestras sociedades, por eso resulta imperceptible para el sentido común, ya que se introyecta en la conciencia colectiva mediante el proceso de socialización de cada sujeto durante los primeros años de vida. Existe ya naturalizado e instituido: es el resultado de los valores, las prácticas, los estilos de vida y las costumbres que se edificaron históricamente y socialmente respecto a los animales no humanos⁸. Dicho de otro modo, «las relaciones que los seres humanos establecen con los animales derivan de las representaciones que construyen acerca de ellos»⁹. Es mediante el proceso de socialización como se transfiere de generación a generación el simbolismo heredado, y ese tipo de representaciones y relaciones establecidas asumen la forma de universal, se cristalizan, no se cuestionan y terminan por institucionalizarse. El trato desventajoso hacia los animales no humanos toma, así, apariencia de natural y eterno. Como demuestra en sus trabajos Alexandra Navarro, se constituye una mirada instrumental en la que el animal se configura como un ser «en relación con», «en función de», «viviendo para», «al servicio de», «mejor que», por lo que siempre sus usos están en relación con las consideraciones y conceptualizaciones humanas.

La construcción simbólica sobre lo que pensamos acerca de los animales no humanos es lo que termina otorgándoles una identidad parcial; es decir, a cada especie se le ha asignado una razón de ser. La concepción especista que atraviesa

7. F. Leyton: ob. cit.; Alexandra X.C. Navarro: «Representaciones e identidades del discurso especista: el caso de la carne vacuna y sus derivados en la Argentina (2000-2012)», tesis de doctorado en Comunicación, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, 2016; Mónica B. Cragolini: *Extraños animales: filosofía y animalidad en el pensar contemporáneo*, Prometeo, Buenos Aires, 2016.

8. A. Méndez: «La emergencia de nuevos imaginarios socio-ambientales. Críticas y alternativas al especismo institucionalizado» en *Apuntes de Investigación del CECYP* N° 27, 2016.

9. A.X.C. Navarro: «Análisis sobre categorías emergentes en las redes sociales: especismo en Argentina y la cuestión de la identidad cultural» en *XVI Jornadas Nacionales de Investigación en Comunicación*, Universidad Católica de Santiago del Estero, Santiago del Estero, 2012, pp. 4-5.

nuestras valoraciones y formas de vinculación con los animales no humanos es que a cada animal le corresponde un uso por parte de la especie humana, especie que se autopercebe como detentora de un derecho natural y ubicada en una posición de superioridad que le otorgaría más derecho a vivir. Esta autopercepción y modo especista de constitución del sujeto moderno hunde sus raíces en el proyecto humanista, que no tiene nada de natural, sino que es el resultado de una forma de construcción histórico-social y, por lo tanto, producto del pensamiento, las costumbres y las prácticas humanas materiales, heredadas de la colonización occidental del mundo y de la configuración de la subjetividad del Hombre moderno (blanco, varón cisgénero, heterosexual y *Homo sapiens*)¹⁰.

Los animalismos antiespecistas

Junto con la emergencia de la crítica y problematización del concepto de especismo, el propio desarrollo del movimiento por la liberación animal, y especialmente a partir de la obra de Singer, se abre un nuevo ideario colectivo que pone en cuestión y desestabiliza las relaciones modernas ser humano-naturaleza y ser humano-animal. Es en este marco donde van a ir configurándose diferentes

**El «mascotismo»
abarca solamente a
aquellas personas
que se enfocan
en la defensa de
animales urbanos**

tendencias dentro del movimiento y del pensamiento animalistas basadas en corrientes éticas que reivindican una mayor consistencia en la defensa de los animales. Asimismo, vale aclarar que el movimiento animalista tal como se entiende aquí no se identifica con el ideario «mascotista». A diferencia de la visión antiespecista, que puja por la consideración igualitaria de los animales no humanos sin hacer distinción de especies, el «mascotismo» abarca solamente a aquellas personas que se enfocan en la defensa de animales urbanos, las

«típicas mascotas» como perros y gatos, sin una ideología que desborde y cuestione las desigualdades de especie. También, el animalismo antiespecista excluye a aquellas personas que alegan amor por los animales, pero solo en lo que respecta al animal o animales de compañía bajo su propiedad.

Es posible identificar tres corrientes que determinan las identidades colectivas de los activistas, los objetivos que persigue el movimiento y las diversas estrategias de acción¹¹:

10. Rosi Braidotti: *Lo posthumano*, Gedisa, Barcelona, 2015.

11. Se recupera una sistematización clásica en lo que respecta a estos estudios, que se puede encontrar con mayor desarrollo en C. Gutiérrez Casas: ob. cit. y A.X.C. Navarro: «Representaciones e identidades del discurso especista», cit.

-*Liberacionista o utilitarista*: esta corriente plantea que los límites de las consideraciones morales coinciden con la capacidad de sentir. Si los animales son capaces de sentir, obviamente les interesa evitar el sufrimiento. Se señala que las únicas características importantes son la capacidad de experimentar dolor y placer y la capacidad de desear. Aunque con diferencias entre sí y discrepancias entre sus planteos, los referentes de esta corriente son Peter Singer, Paola Cavalieri, Daniel Dombrowski y Tzechi Zamir.

- *Bienestarista*: esta corriente postula que el trato hacia los animales debe ser más humanitario o menos cruel. No obstante, en caso de tener que producir muertes, estas deben ser indoloras y «adecuadas». Bajo esta perspectiva, es moralmente aceptable para los seres humanos poseer y utilizar animales como alimento o para la experimentación, vestimenta y entretenimiento, siempre y cuando el sufrimiento innecesario sea evitado. Dicho de otro modo, el bienestarismo busca proteger a los animales no humanos del sufrimiento innecesario, pero no pretende eximirlos de la explotación. La referente más destacada de esta corriente es Mary Temple Grandin.

- *Abolicionista*: se trata del planteamiento según el cual los animales no fueron creados para fines humanos, por lo que no deben ser pensados como propiedades de otros para ser utilizados o explotados. Es la corriente que más promueve el veganismo y la educación de la sociedad para que no consuma ni demande ningún producto cuya elaboración se base en la explotación o muerte de animales. El supuesto fundamental en el que se apoya el abolicionismo consiste en que todo ser sintiente goza del derecho fundamental a no ser tratado como propiedad. Esta corriente se posiciona en un punto de partida crítico con respecto a las dos anteriores, puesto que ambas ponen el acento en el sufrimiento más que en la vida y la libertad de los animales no humanos. Los referentes contemporáneos del abolicionismo son Roslind Godlovitch, John Harris, Bernard Rollin, Gary Francione, Evelyn Pluhar, Joan Dunayer, Steve Best, Oscar Horta, Tom Regan y Jorge Riechmann.

Frente al especismo, las identidades animalistas de base antiespecista plantean un cambio radical en las prácticas que definen la relación humano-animal. Traen consigo una puesta en movimiento de los lugares del animal y redefinen los límites de las configuraciones binarias modernas de la sociedad occidental. En términos del filósofo y politólogo colombiano Iván Ávila Gaitán, el especismo antropocéntrico constituye una situación histórica que sostiene un sistema de explotación, dominación y sujeción a partir de determinados dispositivos y discursos que lo legitiman, que están insertos en un contexto y están situados. Asimismo, «involucra un extenso conjunto de relaciones naturo-culturales interespecíficas, dispositivos simbólicos y tecnológicos, distribuciones espaciales y afecciones de los cuerpos, entre otros elementos», definido como «un orden bio-físico-social de escala

global que se fundamenta en la dicotomía humano/animal, y que genera una constante desigualdad entre ambos otorgándole superioridad al primer polo por sobre el segundo»¹². El carácter de antropocentrismo se funda a partir de la diferenciación moral cuyo criterio es la pertenencia a la especie humana. Su propuesta para dejar de situarse en un universalismo en relación con el especismo antropocéntrico (y agregado, institucionalizado) es transitar hacia un perspectivismo, lo cual supone, por un lado, asumir el mismo devenir de la vida, y por otro, mostrar concepciones y racionalidades que puedan pensarse en términos de perspectivas temporales y situadas, susceptibles de revisión y modificación. Por ende, siguiendo este razonamiento, si ni la identidad ni el especismo (como cualquier otra categoría) son plausibles de totalidad, la ética vegana y el antiespecismo tampoco. En este sentido, adopto la posición de Alexandra Navarro, quien insiste en plantear el veganismo como práctica múltiple, plural y multisituada, y no como algo único y homogéneo. Es más prudente, por lo tanto, hablar de animalismos en clave de prácticas situadas con carácter plural.

La emergencia animalista en América Latina

En lo que atañe a la región latinoamericana, problematizando el especismo como aspecto velado de una de las maneras en que se expresa la relación instrumental entre ambiente y sociedad, en varios países del continente asistimos desde la primera década de 2000 a la emergencia y expansión del movimiento animalista a partir de un conjunto de redes colectivas compuestas por activistas y organizaciones. Estos ordenan sus acciones con el fin de generar transformaciones en el especismo (institucionalizado y antropocéntrico), el cual abarca las diferentes esferas sociales, culturales y económicas abocadas a la experimentación, la alimentación, el entretenimiento, la vestimenta y los trabajos involuntarios en los cuales, además de haber explotación del «hombre por el hombre», se maltratan y explotan las vidas de los animales no humanos. Para conocer más de cerca estas experiencias, tomemos el caso de tres organizaciones que forman parte del movimiento en red animalista y que se han expandido en la región: la Asociación Animalista Libre!, #SinZoo y Animal Libre.

El origen de estas organizaciones en la región se encuentra atravesado por la relación que establecen sus integrantes con las tecnologías digitales. En concreto, internet está vinculada a las trayectorias, a la conformación de las

12. I.D. Ávila Gaitán: *De la isla del doctor Moreau al planeta de los simios: la dicotomía humano/animal como problema político*, Desde Abajo, Bogotá, 2013, p. 35.

organizaciones y al establecimiento de contactos entre activistas del movimiento. Lo llamativo, a su vez, es que coinciden en que internet fue el espacio mediante el cual se iniciaron los contactos, diversificándose los casos según el tipo de tecnología y el periodo de inicio en el activismo dentro del movimiento en red. Quienes iniciaron su participación entre 2010 y 2014 tuvieron contacto con veganos y activistas de distintos países de la región y del mundo a través de intercambios vía listas de correos electrónicos, links o enlaces, webs y grupos de Yahoo. Entre quienes se incorporan luego de 2014 hasta la actualidad, en cambio, si bien el medio principal sigue siendo internet, los contactos con las organizaciones comienzan a darse a través de las plataformas de redes sociales como Facebook e Instagram.

Libera! tiene su momento fundacional en 2004 en Barcelona, a raíz de una campaña que logró finalmente la prohibición de las corridas de toros en Cataluña en 2010. A su vez, coordina su trabajo con la Fundación Franz Weber de Suiza, creada en 1975. El objetivo de la organización es «informar a

toda la sociedad de la explotación a la que son sometidos los animales para que, de ese modo, se produzca una toma de conciencia colectiva respecto de esta injusta y repetitiva situación»¹³. Mediante distintas campañas, se busca que todos los animales sean reconocidos y protegidos desde los ámbitos legislativo, político, social y moral. La historia de Libera! en América Latina se inicia en 2010, a partir del vínculo entre personas que ya venían recorriendo una trayectoria en la defensa de causas animalistas en la región y el nodo original de Libera! ubicado en Barcelona, en una conexión facilitada por internet. Durante el proceso de creación de Libera! en América Latina, se dio una interacción a través de la comunicación vía correo electrónico y se construyeron redes multiescalares para abordar las mismas problemáticas especistas mediante campañas de sustitución de la tracción a sangre animal humana y no humana (como sucede con Basta de TAS), campañas que reclaman por la prohibición del maltrato animal en fiestas tradicionales (como Rieñas Sueltas), la exigencia de reconversión de los zoológicos planteadas a partir del Proyecto ZOOXXI y la promoción de legislación sobre la adopción responsable de fauna urbana (gatos, perros y caballos), entre otras, labor que se gestiona a partir del trabajo articulado entre los distintos nodos. Desde el inicio de su actividad, Libera! ha ido conformando diversas delegaciones presentes en Argentina, Ecuador, Chile, Uruguay, México y Colombia.

Libera! tiene su momento fundacional en 2004, a raíz de una campaña que logró la prohibición de las corridas de toros en Cataluña

13. V. la web institucional de la Asociación Animalista Libera!: <www.liberaong.org/>.

Una situación similar se dio en el origen de Animal Libre, que surge en 2010 en la ciudad chilena de Rancagua. Un año más tarde expande su influencia hacia Santiago de Chile, donde se constituye el nodo más activo y a partir del cual la organización amplía su alcance territorial hacia otros países, entre los que se encuentran Argentina, Ecuador, Perú y Paraguay. En el caso concreto de Argentina, la articulación se inició en 2015 a partir de un mensaje enviado mediante Facebook desde Animal Libre de Chile con el objetivo de articular la lucha antiespecista con un grupo preexistente de activistas argentinos llamado Veganxs de Bariloche y Alrededores, que venía llevando adelante su actividad en esa localidad patagónica. Es importante mencionar que Animal Libre, además de su actuación en la región, mantiene lazos estrechos con la organización española Igualdad Animal, otro de los nodos del movimiento animalista, fundada en Madrid en enero de 2006 y caracterizada por sus acciones públicas de gran impacto socioestético y por la realización de investigaciones dentro de granjas industriales y mataderos. Animal Libre enuncia como su objetivo «acabar con el estatus de propiedad que rige actualmente a los demás animales, con una postura abolicionista y centrada en la base fundamental del veganismo»¹⁴, y focaliza las estrategias de sus acciones colectivas en la concientización y transmisión de información a la sociedad. Además de adherir a diversos proyectos de ley que buscan mayor igualdad y justicia para la vida de los animales no humanos, esta organización impulsa el proyecto «Mi menú vegano», que propone incluir una alternativa alimenticia que no contenga ingredientes de origen animal en el menú ofrecido en establecimientos públicos como instituciones educativas, de salud, centros comunitarios, penitenciarias y cárceles. En el caso de Argentina, en junio de 2016 el proyecto fue aprobado por la Cámara de Senadores (s-3873/15)¹⁵ y luego pasó a la Cámara de Diputados a la espera de su sanción.

Por su parte, #SinZoo surgió en 2012 en la ciudad de Buenos Aires mediante coordinación ciudadana local, y desde allí expandió su alcance. #SinZoo dice expresar «la voz que atraviesa la sociedad pidiendo la libertad de los presos de la cárcel de Palermo» –en referencia al antiguo Jardín Zoológico porteño¹⁶– y se define como «un grupo de ciudadanos que nos hemos propuesto cerrar todas las cárceles de animales»¹⁷. Trabajando junto con especialistas, plantean que zoológicos, circos y acuarios, como instituciones de encierro de animales no humanos, son las causantes de la zocosis, una

14. V. la web institucional de Animal Libre: <<http://animallibre.org/>>.

15. Proyecto de ley s-3873/15, año 2015. Proyecto de ley estableciendo la obligación de que los organismos del Estado nacional ofrezcan un menú de alimentación vegetariana y vegana para sus trabajadores, Honorable Cámara de Senadores del Congreso de la Nación, 25 de noviembre de 2015.

16. V. la página de Facebook de #SinZoo: <www.facebook.com/SinZooArgentina/>.

17. V. la cuenta de Twitter de #SinZoo: <<https://twitter.com/SinZooArgentina>>.

patología psíquica sufrida por los animales en cautiverio. Esta patología se identifica a partir de conductas estereotipadas y repetitivas (actos redundantes, conductas no habituales en la especie, autolaceraciones, coprofagia, abandono, etc.), debidas al estado de estrés, hastío y apatía causado por el confinamiento y la exhibición. La meta de la acción colectiva de #SinZoo está focalizada en conseguir el cierre de todas las instituciones de encierro animal. Como alternativa, se propone la reconversión y resignificación de estos espacios reorientándolos a la concientización socioambiental y al fomento de la educación en derecho animal, la preservación y rehabilitación de la fauna autóctona, la prohibición de la exhibición animal, cualquiera sea el caso para fines recreativos, y la reubicación y traslado (en los casos en que sea posible) de los animales confinados hacia santuarios donde puedan vivir en semilibertad y fuera del circuito de exhibición y explotación. Para conseguirlo, vinculan sus estrategias a la interpelación de la clase dirigente a través de ciberactivismo ciudadano y formas de acción directa en la vía pública aledaña a los puntos de conflicto. Recurren, además, a la presentación de proyectos de ley que buscan impulsar cambios en la legislación animal argentina. En particular, #SinZoo fue el nodo que impulsó el proyecto de ley Jardín Ecológico o Programa Nacional de Jardines Ecológicos (s-4753/16)¹⁸. En su lugar, la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires sancionó en diciembre de 2016 la ley 5.752 según lo establecido por el proyecto de ley Ecoparque, que había sido presentado por el Gobierno de la Ciudad bajo la administración del jefe de Gobierno Horacio Rodríguez Larreta, del partido Propuesta Republicana (PRO), y por el cual se instituye la transformación progresiva del Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires en un ecoparque¹⁹. De todas maneras, que esta organización haya circunscrito originalmente su acción colectiva al marco del cierre del ex-Zoo de Palermo y actual Ecoparque no significa que posteriormente no haya tejido redes con otros nodos multiescalares del movimiento. En el transcurso de los últimos años, ha expandido sus conexiones a Uruguay y ha forjado lazos con activistas que trabajan en santuarios de EEUU, tales como Wild Animal Sanctuary y Global Sanctuary for Elephants, y también de Brasil, como el

La meta de #SinZoo está focalizada en conseguir el cierre de todas las instituciones de encierro animal

18. Proyecto de ley s-4753/16, año 2016. Proyecto de ley creando el Programa Nacional de Jardines Ecológicos, para la reconversión de los zoológicos en el territorio nacional, Honorable Cámara de Senadores del Congreso de la Nación, 7 de diciembre de 2016.

19. Ley Nº 5.752, 2017. «Se dispone la transformación progresiva del Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires», Boletín Oficial Nº 5.050, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18/1/2017.

santuario Proyecto ELE, que a su vez forma parte de una de las campañas de la Fundación Franz Weber dirigida a la liberación de elefantes.

Podemos observar que la emergencia del movimiento en la región está vinculada a la expansión de múltiples nodos. Se trata de nodos de organizaciones no gubernamentales europeas, en el caso de Libera! —que además posee nodos en varios países latinoamericanos—; de nodos regionales, en el caso de Animal Libre, que tiene origen en Chile, actúa en diversos países de América Latina y cuenta con una gran influencia de Igualdad Animal de España; o bien, de nodos que surgen de manera independiente, pero estableciendo vínculos estrechos con otras organizaciones internacionales, como en el caso de #SinZoo.

Asimismo, Libera!, por ejemplo, se vincula con organizaciones protectoras de animales como El Paraíso de los Animales, la Sociedad Protectora de Animales de Zárate, El Campito, la Sociedad Protectora de Animales de Las Flores, entre otras; se encarga del Santuario Equidad, colabora con Elephant's Helpers Argentina, The Wild Animal Sanctuary y Proyecto ELE; se relaciona con la Fundación Franz Weber, el colectivo The Save Movement y la Fundación Defensa Vegana. Del mismo modo, Animal Libre mantiene relaciones colectivas con otros nodos animalistas como ALFA, Anonymous for the Voiceless, COALA, The Save Movement, Animal Save, Animales Jurídicos, Resistencia Antiespecista (ex-Sin Esclavxs-Transfeminismo Antiespecista), #SinZoo, Voicot, Santuario Igualdad Interespecie, Refugio Lxs Salvajes e Igualdad Animal, como ya se ha mencionado. Mientras que en el caso de #SinZoo se reconocen vínculos con Wild Animal Sanctuary, Global Sanctuary for Elephants, Proyecto ELE, Santuario Jaulas Vacías, Proyecto Galgo Argentino, Refugio San Francisco de Asís, Activistas Animalistas de la Costa, Animal Libre, Anima, AdelS, The Save Movement, Animal Save, Voicot y Anonymous for the Voiceless.

Por otra parte, ninguno de los nodos descriptos forma parte de un partido político, ni recibe financiación de organismos estatales, sino que sus estrategias se apoyan en la autogestión y el trabajo colaborativo de base voluntaria que articulan fuertemente con las tecnologías digitales. En particular, son nodos que, a su vez, componen el movimiento en red, estructurados en formatos horizontales y autogestionados, lo que los diferencia del verticalismo característico de los partidos políticos desarrollados durante el siglo xx. Se sostienen a través de donaciones o aportes voluntarios y con la venta de *merchandising* producido por ellos mismos. Otra característica compartida es que el dinero recaudado se utiliza exclusivamente a los fines del activismo animalista, es decir, no se persigue un lucro económico, sino que el autofinanciamiento se reinvierte en sostener las campañas, proyectos y actividades de cada nodo. Para la comunicación interna, se apoyan principalmente en las cadenas de correo electrónico, pero también en grupos de WhatsApp,

llamadas vía Skype y, en menor medida, en Hangouts. Planifican no solo durante sus encuentros presenciales, sino mayormente a través de estos canales digitales como estrategia que tiende a superar las limitaciones espacio-temporales de las reuniones propias de un movimiento que es multiescalar. En los tres casos analizados, la estructura organizativa se basa en redes horizontales de trabajo, que se sostiene de modo colaborativo. Esto supone que, de manera voluntaria o por iniciativa propia, los y las activistas colaboran en las acciones que puedan llevar a cabo según la disponibilidad con que cuenten; por lo tanto, para el sostenimiento de los grupos se realiza una división de tareas considerando las experticias con las que cada integrante cuente y que pueda ofrecer a la organización. Asimismo, la estructura descansa en equipos, delegaciones o grupos de trabajo gestionados formalmente por activistas coordinadores que asumen esa función según su experiencia previa, *mottu proprio* y con el apoyo del reconocimiento colectivo.

Ahora bien, como se ha dicho anteriormente, dentro del movimiento animalista confluyen diversas posturas que se reflejan en las identidades colectivas que, en el horizonte de sus acciones grupales, cada nodo adopta: mientras que a #SinZoo se la identifica con una posición abolicionista radical, Animal Libre opta por un abolicionismo apoyado en un altruismo eficaz para evitar caer en posturas intransigentes que puedan llegar a desfavorecer el camino hacia la meta mayor, que es la transformación sociocultural de la sociedad especista. Libera!, por su parte, se define a partir de una filosofía pragmática y una ética vegana, pero que desbordan los cánones dogmáticos con el fin de concretar transformaciones materiales en la realidad de los animales no humanos, lo cual significa que para llevar adelante la meta de máxima (la liberación animal y el fin del especismo), aunque no se cumpla con los parámetros abolicionistas, se toman igualmente en cuenta las vías institucionales que habiliten algún tipo de transformación bienestarista. Por ende, una característica que distingue a Libera! de otros nodos del movimiento es su flexibilidad identitaria.

En suma, el movimiento animalista como tal no es un actor definido por una identidad totalizante y universal, sino que sus nodos, aunque semejantes en algunos aspectos, conservan identidades autónomas. En su interior existen intereses y perspectivas en pugna y se registra también una composición ideológica heterogénea entre sus integrantes. Es decir que comprender el movimiento animalista supone tratar con un actor colectivo dentro del cual conviven y entran en tensión expresiones diversas, múltiples, de carácter plural, multisituado y no homogéneo. Por estas razones es que la(s) identidad(es) del

El movimiento animalista como tal no es un actor definido por una identidad totalizante y universal

movimiento animalista se construye(n) en el devenir de las prácticas, decisiones, acciones y contextos de los y las activistas que lo configuran, y no desde una única posición de identidad universalizante.

Hacia relaciones animalistas

La emergencia en América Latina de las acciones colectivas animalistas supone una reconfiguración de los imaginarios socioambientales. Implica la aparición de nuevas formas de comprender lo viviente, fenómeno en el que se pone en cuestión la noción misma de especie.

A escala global, desde sus orígenes en la década de 1940, la conformación del movimiento por la liberación animal entre las décadas de 1970 y 1980, y su cada vez más notoria presencia y expansión geográfica desde 2000 hasta hoy, se ha ido construyendo una perspectiva novedosa para repensar las formas en que la sociedad interactúa con el resto del planeta. En América Latina, los animalismos en clave antiespecista ejercen una profunda crítica a las costumbres, valores y modos de vida a través de los que se ha edificado y se reproduce el especismo institucionalizado antropocéntrico. Se trata de una ética que devela la trama social de opresión y esclavitud que somete a los animales no humanos, pone en cuestión los cimientos histórico-sociales de esta discriminación encubierta y así desnaturaliza la cultura especista. Las visiones y enfoques animalistas son un llamado a la reflexión en favor de la empatía y justicia entre la sociedad y el ambiente en su conjunto.

Como nuevo actor social, el movimiento animalista (expresado a través de la interconexión de sus múltiples y heterogéneos nodos) tiene la capacidad de ejercer su contrapoder para transformar la heteronomía especista de la formación social instituida y las significaciones imaginarias en que esta se fundamenta. Se pretende dar cuenta de que no hay una realidad última inmodificable, sino que la sociedad es una construcción histórico-social en permanente tensión entre su aspecto instituyente —el potencial de cambio— y el instituido —lo que es—; dicho de otro modo, entre la historia hecha y la historia que se hace, entre el pasado, el presente y el futuro.

Los enfoques animalistas sostienen el respeto hacia la vida y buscan la abolición de toda esfera de explotación y maltrato animal mediante acciones concretas que modifican la relación entre sociedad y ambiente. Abandonar todo el consumo de animales abre ya una vía para construir las transformaciones. Pero esto no solo se aplica a la esfera alimentaria de nuestras vidas, también erradica el consumo animal destinado al entretenimiento (circos, zoológicos, acuarios, crianza, compra y venta de animales de compañía, zoofilia, caza, jineteadas, tauromaquia, riñas, carreras, etc.), a la experimentación (industrias

farmacológicas, cosmetológicas, armamentísticas y tabaqueras que testean con no humanos), a la vestimenta (uso de cueros y pieles fabricados por la industria peletera) y a la tracción de transportes y carros por sangre. En relación con esto, la emergencia de los enfoques animalistas puede responder de alguna manera a la crisis ontológica de los dualismos que han construido la identidad moderna y al Hombre en términos de individuo y ser totalizante.

Los nodos animalistas en América Latina son actores sociales emergentes que expresan la apertura hacia formas diferentes de comprensión y de *reinención* de la relación entre ambiente y sociedad. Teniendo en cuenta que vivimos en un planeta compuesto por una vasta biodiversidad y que estamos atravesando un contexto socioambiental crítico de destrucción exponencial de los espacios de refugio, la visibilización de los objetivos sociales de estos grupos podría ser una apertura hacia escenarios alternativos para pensar y poner en práctica estilos diferentes de desarrollo y de coevolución. ☐

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Mayo-Agosto de 2020

Quito

Vol. xxiii N° 67

DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN EL MUNDO GLOBALIZADO: DESAFÍOS DESDE AMÉRICA LATINA

DOSSIER: Presentación del dossier, **Carolina Robledo-Silvestre y May-ek Querales-Mendoza**. Desapariciones forzadas por actores no estatales: la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, **Pietro Sferrazza-Taibi**. Reparación simbólica, trauma y victimización: la respuesta del Estado chileno a las violaciones de derechos humanos (1973-1990), **Javiera Bustamante-Danilo y Alejandra Carreño-Calderón**. La presencia de la ausencia. Hacia una antropología de la vida póstuma de los desaparecidos en el Perú, **Dorothee Delacroix**. Desafíos y tensiones en la búsqueda de migrantes desaparecidos de Honduras y El Salvador, **Gabriela Martínez-Castillo**. Desaparición de mujeres y niñas en México: aportes desde los feminismos para entender procesos macrosociales, **María de Lourdes Velasco-Domínguez y Salomé Castañeda-Xochitl**. «¡Tu madre está en la lucha!». La dimensión de género en la búsqueda de desaparecidos en Nuevo León, México, **Nadejda Iliná**. TEMAS: El lenguaje como creador de realidades y opinión pública: análisis crítico a la luz del actual ecosistema mediático, **Sabina Civila de Dios, Luis M. Romero-Rodríguez e Ignacio Aguaded**. Comunicación, patrimonio e identidad: discurso de la prensa respecto a la Fiesta Nacional del Cemento en Olavarría, Argentina, **María Vanesa Giacomasso, Griselda Lemiez y María Eugenia Conforti**. El proceso de sindicalización de los gremios policiales en Uruguay, **Sabrina Calandrón, Santiago Galar y Mariana Da Silva-Lorenz**. Organizaciones sociales y autogestión del hábitat en contextos urbanos neoliberales, **María Carla Rodríguez y María Cecilia Zapata**.

Íconos es una publicación cuatrimestral de Flacso-Ecuador, La Pradera E7-174 y Av. Almagro, Quito, Ecuador. Tel.: (593 2) 3238888. Correo electrónico: <revistaiconos@flacso.edu.ec>. Página web: <www.revistaiconos.ec>.